



AYUNTAMIENTO  
DE  
EULATE  
(Navarra)

### INFORMACION SOBRE COLONIAS FELINAS

El Ayuntamiento quiere informar a sus vecinos y vecinas que ha comenzado a trabajar junto a la asociación Egapeludos y su proyecto Su Quinta Pata en el control de las colonias felinas de la localidad.

La Ley Foral 19/2019, de protección de los animales de compañía en Navarra, determina que los Ayuntamientos deberán establecer colonias felinas para los gatos callejeros, y que se controlará la población de los mismos mediante la esterilización, para evitar situaciones de descontrol que produzcan problemas a vecinos/as. Las colonias de gatos callejeros son beneficiosas, pero deberán estar atendidas correctamente para evitar esos problemas.

El primer paso en este acuerdo consiste en recoger vuestras impresiones, quejas, dudas, sugerencias, etc. Para aquellas personas que no dispongan de la posibilidad de enviar un correo electrónico, se pondrá a su disposición un modelo de encuesta impreso en el Ayuntamiento.

La asociación Egapeludos organizará y coordinará las distintas actuaciones a realizar, bajo la supervisión del Ayuntamiento.

Serán necesarias personas voluntarias para ayudar en la gestión de las colonias, incluyendo labores de captura para la esterilización de los gatos y su alimentación, siempre y cuando se realice de manera correcta y supervisada por el Ayuntamiento.

Invitamos a las personas interesadas en colaborar que se pongan en contacto a través de la web [www.coloniasfelinasnavarra.org](http://www.coloniasfelinasnavarra.org) o la dirección [info@suquintapata.org](mailto:info@suquintapata.org) para recibir información, sobre la formación y autorización municipal necesaria.

*(Las personas que alimenten o atiendan a los gatos de la calle sin la autorización correspondiente podrán ser sancionadas).*

Es deseo de este Ayuntamiento que este convenio sirva de solución a los problemas que vecinos/as puedan tener respecto a los gatos callejeros, apostando por una actuación basada en criterios de sostenibilidad ambiental, respeto al bienestar animal y acorde a lo establecido en la ley. Esperamos que este proyecto sea de vuestro agrado y os pedimos paciencia, hay mucho trabajo que realizar y los resultados se irán viendo poco a poco.

Quejas, dudas, sugerencias, solicitudes de voluntariado y más información en:

[www.coloniasfelinasnavarra.org/](http://www.coloniasfelinasnavarra.org/) [info@suquintapata.org](mailto:info@suquintapata.org)

Eulate, a 20 de septiembre de 2021

LA ALCALDESA  
*[Firma manuscrita]*  
EULATE (Navarra)